



**Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores**

Asunción, de julio de 2017.

Señores Senadores:

Tengo el agrado de dirigirme a los Miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, a fin de presentar el Proyecto de Resolución "POR LA CUAL SE CREA E INTEGRA LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD PARAGUAYA - IRANÍ".

El pedido obedece a la necesidad de estrechar vínculos parlamentarios en el marco del fortalecimiento de las relaciones amistosas con la República Islámica de Irán, renovando de esta manera el compromiso de buscar a través de nuestro parlamento el bienestar común de los ciudadanos de ambos Estados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a los colegas de esta Honorable Cámara, muy respetuosamente.

1/2





**Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores**

PROYECTO DE RESOLUCION

**POR EL CUAL SE CREA E INTEGRA LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE
AMISTAD PARAGUAYA - IRaní**

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Crease una Comisión Parlamentaria de Amistad Paraguaya - Iraní, a los efectos de estrechar lazos de amistad e impulsar una cooperación entre ambos Parlamentos.

Artículo 2°.- La Comisión estará integrada por los siguientes Señores Senadores:

- 1-
- 2-
- 3-
- 4-
- 5
- 6-
- 7-

Artículo 3°.- Comunicar a quien corresponda.

19-07-2017
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
SECRETARÍA GENERAL
Guillermo Acea
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores
2
2